

Bogotá D.C., 26 de junio de 2019

**CE-Presidencia-PQRS-INT-2019-1909**

Doctora

**LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO**

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección de Servicios y Atención  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Avenida carrera 68 No. 54 C- 75  
Ciudad

Ref.: acuso de recibo CE-EXT-2019-1059

Respetada doctora **Lina Margarita**:

Cordial saludo. Acuso recibo de su escrito, allegado a despacho el 21 de junio de 2019, por medio del cual manifiesta que fue recibida la remisión hecha por esta Presidencia al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (CE-Presidencia-PQRS-INT-2019-1720), sobre la solicitud presentada por el señor Carlos Andrés Henao Franco, la cual está haciendo atendida por la Comisaría de Familia de la Estrella-Antioquia.

Agradezco la atención brindada en este caso y exalto su labor en pro de la colaboración armónica entre las entidades del Estado.

Cordialmente,



**LUCY JEANNETTE BERMÚDEZ BERMÚDEZ**  
Presidente

Verifique la autenticidad de este documento en: [CODIGO-QR]  
[URL-DOCUMENTO]

FJB/smc